



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Referencia:	<b>14727/2022</b>
Procedimiento:	<b>Subvenciones otorgadas de promoción económica</b>
Interesado:	<b>CONSELLERIA D'HISENDA I ADMINISTRACIO PUBLICA , CONSELLERIA DE PRESIDENCIA , PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT</b>
Representante:	
<b>INNOVACIÓ I NOVES TECNOLOGIES</b>	

**Por Decreto de la Alcaldía num.: 6809/2022, de 12 de diciembre de 2022, se ha dictado la siguiente Resolución:**

**“CONCESSIÓ AJUDES DE LA CONVOCATÒRIA DEL PROGRAMA MUNICIPAL (INICI@) D’AJUDES ECONÒMIQUES PER A LA CREACIÓ DE MICROEMPRESES. PROJECTE ALCOI\_INMPULS\_9\_2022.**

**CONCESIÓN AYUDAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA MUNICIPAL (INICI@) DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA CREACIÓN DE MICROEMPRESAS. PROYECTO ALCOI\_INMPULS\_9\_2022.**

Por Resolución de la Alcaldía 4164/2022, de 25 de agosto de 2022, se aprobó la CONVOCATORIA DEL PROGRAMA MUNICIPAL (INICI@) DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA CREACIÓN DE MICROEMPRESAS. PROYECTO ALCOI\_INMPULS\_9\_2022.

Sobre las solicitudes presentadas, la Comisión de Valoración ha levantado actas, que figuran en el expediente administrativo, de fechas 8 y 10 de noviembre de 2022, de revisión de documentación y confección de listados a publicar en la web municipal, y de 9 de diciembre de 2022, de propuesta de acuerdo para concesión de las ayudas.

Visto el informe del Técnico del Servicio Instructor del expediente.

Visto el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157771533154677030 en <https://sedeelectronica.alcoi.org/validacion>  
Plaça d'Espanya, 1 – Tel. 965 53 71 00 – Fax 965 53 71 61 – e-mail [ajualcoi@alcoi.org](mailto:ajualcoi@alcoi.org) – web <http://www.alcoi.org>



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Esta Alcaldía, **RESUELVE**:

Primero.- Avocar para sí el conocimiento del expediente CONCESIÓN AYUDAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA MUNICIPAL (INICI@) DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA CREACIÓN DE MICROEMPRESAS. PROYECTO ALCOI\_INMPULS\_9\_2022.

Segundo.- Aceptar el desistimiento a la solicitud de ayuda presentado por Miriam Vilaplana Muñoz, NIF: 21.689.377-D.

Tercero.- Aprobar el Anexo 1, que contiene el listado de los solicitantes que reúnen los requisitos de la **CONVOCATORIA DEL PROGRAMA MUNICIPAL (INICI@) DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA CREACIÓN DE MICROEMPRESAS. PROYECTO ALCOI\_INMPULS\_9\_2022**, quedando justificada la ayuda con la presentación de los documentos justificativos a que se refiere la cláusula 10, que se presentan con el resto de documentación exigida en la convocatoria, y con la declaración responsable que contiene el compromiso de mantener la actividad empresarial durante 6 meses, como mínimo, a partir de la fecha de concesión de la subvención. En este Anexo I figuran:

- Fecha y hora de presentación
- Nombre de la empresa.
- Puntuación
- Importe total a percibir por cada beneficiario.

Cuarto.- Aprobar el Anexo 2, que contiene los solicitantes que no cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria para ser beneficiarios de la ayuda y aquellos que tras haberles concedido el plazo para subsanar no han aportado la documentación exigida en las bases de la convocatoria, quedando denegada su solicitud, indicándose los motivos de la denegación de la ayuda.

Quinto.- Aprobar el Anexo 3, que contiene el listado con la relación de fases contables Q/2022/6004, de 35 operaciones, por importe 58.664,26 euros que empieza con la operación 920220016068, con el beneficiario Inés Mataix Bourne, y termina con la operación



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

920220016102, con el beneficiario Procam Mecanizados, S.L., del presupuesto municipal vigente.

Sexto.- Minorar parcialmente el importe de la convocatoria en 87.335,74 €, mediante el RC/ 920220016215.

Séptimo.- Publicar, a efectos de notificación, los Anexos 1 y 2 en la página Web municipal, en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento.

Octavo.- Comunicar a la BDNS, todos los datos de esta convocatoria.

Noveno.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Francés Pérez, o Concejal que legalmente le sustituya para la firma de cuantos documentos sean precisos para la efectividad de lo aprobado.”

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos. Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Alicante, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y siguientes de dicha Ley y en los artículos 8.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación del presente acuerdo. No obstante, podrá Vd. utilizar cualquier otro recurso que estime procedente.



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

## ANEXO 1

Fecha solicitud	Nombre y apellidos o Razón Social	Puntuación	Importe
29/09/2022 17:03	EVA MARIA CARBONELL ESCRIVA	25	2.000,00 €
06/10/2022 10:12	RAFAEL JESUS MILILLO	25	1.634,31 €
09/11/2022 13:21	RAQUEL CLIMENT JARA	25	1.069,61 €
09/11/2022 13:25	RAGUED YAMAR MARTINEZ	25	1.525,00 €
09/11/2022 16:16	FRANCISCO JAVIER BLASCO MARTINEZ	25	1.920,00 €
09/11/2022 17:11	JAVIER PICO ALTABA	25	634,62 €
09/11/2022 18:46	INES MATAIX BOURNE	25	661,36 €
10/11/2022 10:10	MARIA SILVIA MAYOR COLOMA	25	1.812,78 €
10/11/2022 11:41	MARCOS PORRAS MUÑOZ	25	2.505,00 €
14/11/2022 13:04	PROCAM MECANIZADOS S.L.	25	3.852,13 €
18/11/2022 13:51	RAQUEL VIVAS MARQUEZ	25	800,00 €
20/09/2022 12:03	MONLAB DENTAL STUDIO S.L.P.	15	2.000,00 €
04/10/2022 09:15	ROSA ANA SATORRE PLA	15	909,20 €
05/10/2022 11:26	VANESA DEL SOL CANTO	15	1.800,59 €
09/11/2022 13:38	BELEN SANCHEZ SAEZ	15	1.222,31 €

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157771533154677030 en <https://sedeelectronica.alcoi.org/validacion>  
Plaça d'Espanya, 1 – Tel. 965 53 71 00 – Fax 965 53 71 61 – e-mail [ajualcoi@alcoi.org](mailto:ajualcoi@alcoi.org) – web <http://www.alcoi.org>



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

09/11/2022 16:01	JOHN ANTHONY NATALE	15	1.890,75 €
10/11/2022 09:17	EPOXTECH S.L.	15	616,04 €
10/11/2022 09:22	LA CASA DE PAULA S.L.	15	2.000,00 €
10/11/2022 11:57	IRENE VALOR VILLANUEVA	15	2.000,00 €
10/11/2022 12:14	ENRIQUE OSCAR BLANES CALATAYUD	15	1.438,30 €
10/11/2022 12:16	MIRIAM CHEBAA MHEND-OUHANA	15	2.000,00 €
10/11/2022 12:56	SERGIO JIMENEZ RODRIGUEZ	15	847,92 €
10/11/2022 13:23	COMERCIALES RUGO S.L.	15	1.967,99 €
11/11/2022 10:00	PESCADOS CAMUS S.L.	15	1.814,01 €
11/11/2022 10:37	SANDRA VALLS JORDA	15	1.600,00 €
11/11/2022 11:19	RAPI COMBOS S.L.	15	1.000,00 €
14/11/2022 09:42	TIMING INFORMATICA C.B.	15	2.000,00 €
14/11/2022 13:04	FRANCISCO JAVIER AMAT SANCHEZ	15	1.901,04 €
14/11/2022 17:21	JAIME EDUARDO ARA ARACIL	15	626,47 €
14/11/2022 18:31	MARIA ANGELES MIRALLES ARROYO	15	1.713,56 €
15/11/2022 11:21	MARIA PILAR NACHER MARTINEZ	15	1.713,00 €
15/11/2022 13:43	ZAIDA JIMENEZ NIELFA	15	1.997,98 €
16/11/2022 10:55	GEORGINA LLINARES LLATA	15	3.000,00 €
16/11/2022 17:43	LUCINA GONZALEZ BAUTISTA	15	2.475,00 €
17/11/2022 09:32	CABRIOLA COOP.V.	15	1.715,29 €



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

## **ANEXO 2**

<b>Nombre y apellidos o Razón Social</b>	<b>MOTIVO</b>
ELENA TEROL CARBONELL	NO PROCEDE LA AYUDA. FECHA DE ALTA EN ACTIVIDAD 24/09/2021 SEGÚN CERTIFICADO SITUACIÓN CENSAL. ANTERIOR A 1/10/2021, ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
MARIA ISABEL LLINARES MOLTO	NO PROCEDE LA LA AYUDA. NO ACREDITA ESTAR AL CORRIENTE CON LA TESORERÍA MUNICIPAL Y SUMA GESTIÓN TRIBUTARIA.
JUAN ALBERTO PEREZ CALBO	NO PROCEDE LA AYUDA. NO SUBSANA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.
MAS RENDIMIENTO, SPORT ATHLETES CENTER S.L.	NO PROCEDE LA AYUDA. NO SUBSANA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.
JOSE RIOS HIDALGO	NO PROCEDE LA AYUDA. NO SUBSANA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.
JUAN JOSE BERNABEU RICO	NO PROCEDE LA AYUDA. CLAUSULA 9.5 DE LA CONVOCATORIA.... "LA NO UTILIZACIÓN DE LOS FORMULARIOS NORMALIZADOS



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

DE USO OBLIGATORIO, SERÁN  
CAUSA DE INADMISIÓN”.